I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000957

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Cerrillos, 24 MAYO 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/3085/2012; fotocopia del Ord. N°500/324/2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/611/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/611/2012, se aprobó el Contrato a Honorarios suscrito con doña Daniela Alvear Gutiérrez, cédula de identidad N°13.915.263-8, para que realice la función de Auxiliar de Servicios Menores, en el marco del programa denominado "TALLERES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOMOTRICES EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD", del 01 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2012.

La renuncia presentada por la trabajadora.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 30 de abril de 2012, al Contrato a Honorarios de fecha 27 de marzo de 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **Daniela Alvear Gutiérrez**, cédula de identidad N°13.915.263-8, sancionado por Decreto Exento N°202/611/2012, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000957

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento Acción Social
Sra. Loreto Clavijo
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Secplan
Interesada
Página Web